

368594



1967

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

5. Correspondiente al registro de Patente de Invención que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Doña María PARES POCH, Viuda de L. Moya, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Pasaje Batlló, nº 5
- p o r
- "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE CABEZALES DE MÁQUINA DE FACETAR"
- =====

10. El objeto de la presente Patente de Invención se refiere a unos perfeccionamientos en la construcción de cabezales de máquinas de facetar que permiten construir tales cabezales de manera que la herramienta de trabajo está, indistintamente, unida al propio cabezal de la máquina o a 90º del eje de la misma y por medio de un brazo acodado que
15. parte de tal cabezal en el que, por intercalación del opor-



tuno cojinete de giro, se ensarta al eje transversal de giro del portaherramientas, cuando así conviene.

- Además como el eje transversal de giro puede variar su angularidad en relación con el eje vertical del cabezal de la máquina resulta que en los casos que convenga el portaherramientas se dispone unido al eje vertical de dicha máquina para lo cual el eje transversal se hace girar a derecha o izquierda con el giro sobre sí mismo del punto de fijación del brazo acodado dispuesto en el soporte del eje vertical con lo que el eje transversal se separa de la línea vertical del cabezal de la máquina.
- 5.
- 10.

- Como se comprende fácilmente, estos perfeccionamientos permiten obtener un cabezal en los que la herramienta de trabajo puede accionar desde dos posiciones angulares básicas de ataque de la herramienta sobre la pieza a trabajar.
- 15.

- Para una correcta interpretación se describe, a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, de los perfeccionamientos objeto de la invención, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:
- 20.

En la figura .., se representa un lateral alzado, en sección, de un cabezal construido según estos perfeccionamientos.

- 25.
- 30.
- Consiste la invención en que en el cabezal saliente (1) de la máquina y en su parte sustentadora (2) del eje vertical, giratorio (3), en el extremo del cual se dispone el portaherramientas, se acopla un soporte (4) acodado sensiblemente en ángulo recto (5), un extremo del cual forma dola de sujeción (6) y está provisto del oportuno cojinete



- cual dolla o manguito de sujeción (6) queda así sujeta al soporte vertical (2) sin impedir el giro del árbol vertical (3) y además el manguito o dolla de fijación (6) tiene la facultad de ser giratorio, sobre sí mismo y como eje de giro, el mismo soporte vertical (2) del eje accionador (3) del portaherramientas, mientras que en el otro extremo (7) del soporte acodado (4) hay el orificio oportuno (8) con cojinete de rotación (9) en el que se ensarta un eje transversal (10) que permite el giro del portaherramientas secundario del mismo cabezal con lo que éste tanto puede realizar trabajos en los que la herramienta queda accionada por un árbol vertical como por un árbol transversal, según convenga.
- 5.
- 10.
15. El soporte acodado (4) en virtud de que se le puede hacer girar sobre sí mismo en el soporte vertical (2) del accionador (3) del portaherramientas vertical, con dicha rotación su extremo libre (7) se desplaza, angularmente, separándose así de la línea vertical del eje vertical (3) permitiendo que éste trabaje cuando así convenga.
20. En el extremo trasero (11) del eje tranaversal (10) hay las poleas oportunas (12) de accionamiento de tal eje transversal (10) unidos por la transmisión adecuada (13) al mismo motor (14) de accionamiento del eje vertical (3).
25. En el manguito o dolla de sujeción (6) del soporte del eje transversal (4) hay una regata anular (15) en la que está fijado el extremo (16) de cabeza saliente (17) unido a un tirante (18) el cual fija esta dolla o manguito (6) al cuerpo del soporte (2) del eje vertical (3), en la posición angular interesada.
30. Habiéndose descrito ampliamente la naturaleza del in-



vento, así como su realización en la práctica, se hace constatar que el mismo es susceptible de variaciones de detalle, sin que por ello se altere su principio fundamental que constituye la esencia de la invención.

5.

N O T A

Hecha la descripción del presente invento, se declaran como nuevas y de propia invención las siguientes reivindicaciones:

10. 1ª.- Perfeccionamientos en la construcción de cabezales de máquina de facetar, caracterizados por el hecho de que en el cabezal saliente de la máquina y en su parte sustentadora del eje vertical, giratorio, en el extremo del cual se dispone el portaherramientas, se acopla un soporte acodado sensiblemente en ángulo recto, un extremo del cual forma dolla de sujeción y está provisto del oportuno cojinete cual dolla o manguito de sujeción queda así sujeta al soporte vertical sin impedir el giro del árbol vertical y además el manguito o dolla de fijación tiene la facultad de ser giratorio, sobre sí mismo y como eje de giro, el mismo soporte vertical del eje accionador del portaherramientas, mientras que en el otro extremo del soporte acodado hay el orificio oportuno con cojinete de rotación en el que se ensarta un eje transversal que permite el giro del portaherramientas secundario del mismo cabezal con lo que éste tanto puede realizar trabajos en los que la herramienta queda accionada por un árbol vertical como por un árbol transversal, según convenga.

2ª.- Perfeccionamientos en la construcción de cabezales de máquina de facetar, según la anterior reivindicación.

338594



5. ción, en los que el soporte acodado en virtud de que se le puede hacer girar sobre sí mismo en el soporte vertical del accionador del portaherramientas vertical, con dicha rotación su extremo libre se desplaza, angularmente, separándose así de la línea vertical del eje vertical permitiendo que éste trabaje cuando así convenga.

10. 3ª.- Perfeccionamientos en la construcción de cabezales de máquina de facetar, según las anteriores reivindicaciones, en los que en el extremo trasero del eje transversal hay las poleas oportunas de accionamiento de tal eje transversal unidos por la transmisión adecuada al mismo motor de accionamiento del eje vertical.

15. 4ª.- Perfeccionamientos en la construcción de cabezales de máquina de facetar, según las anteriores reivindicaciones, en los que en el manguito o dolla de sujeción del soporte del eje transversal hay una regata anular en la que está fijado el extremo de cabeza saliente unido a un tirante el cual fija esta dolla o manguito al cuerpo del soporte del eje vertical, en la posición angular interesada.

20. 5ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE CABEZALES DE MAQUINA DE FACETAR.

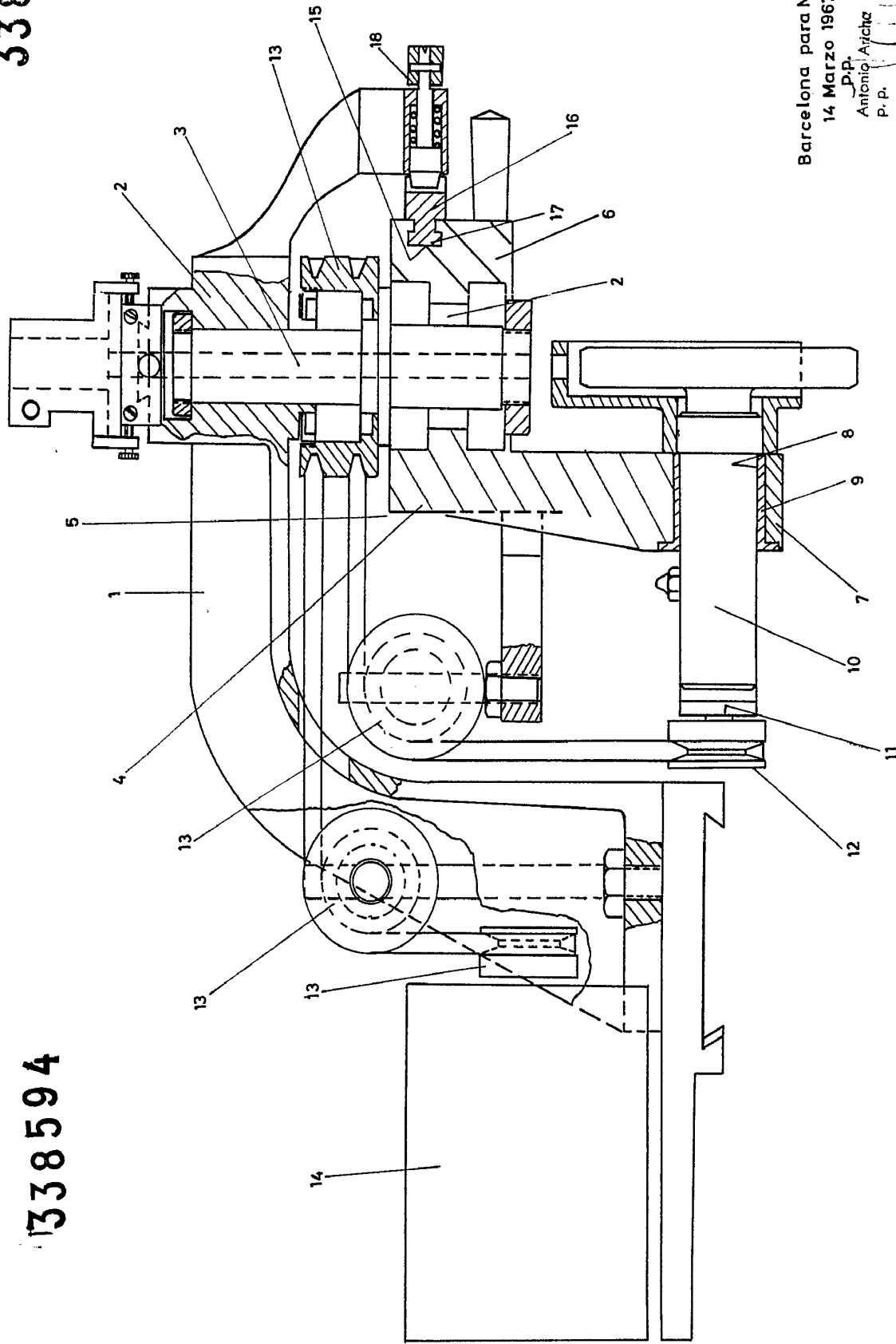
Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de cinco hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Barcelona para Madrid, a catorce de Marzo de mil novecientos sesenta y siete.

F. A. A.,
Antonio Aricha
P. P.

338594

338594



Barcelona para Madrid

14 Marzo 1967

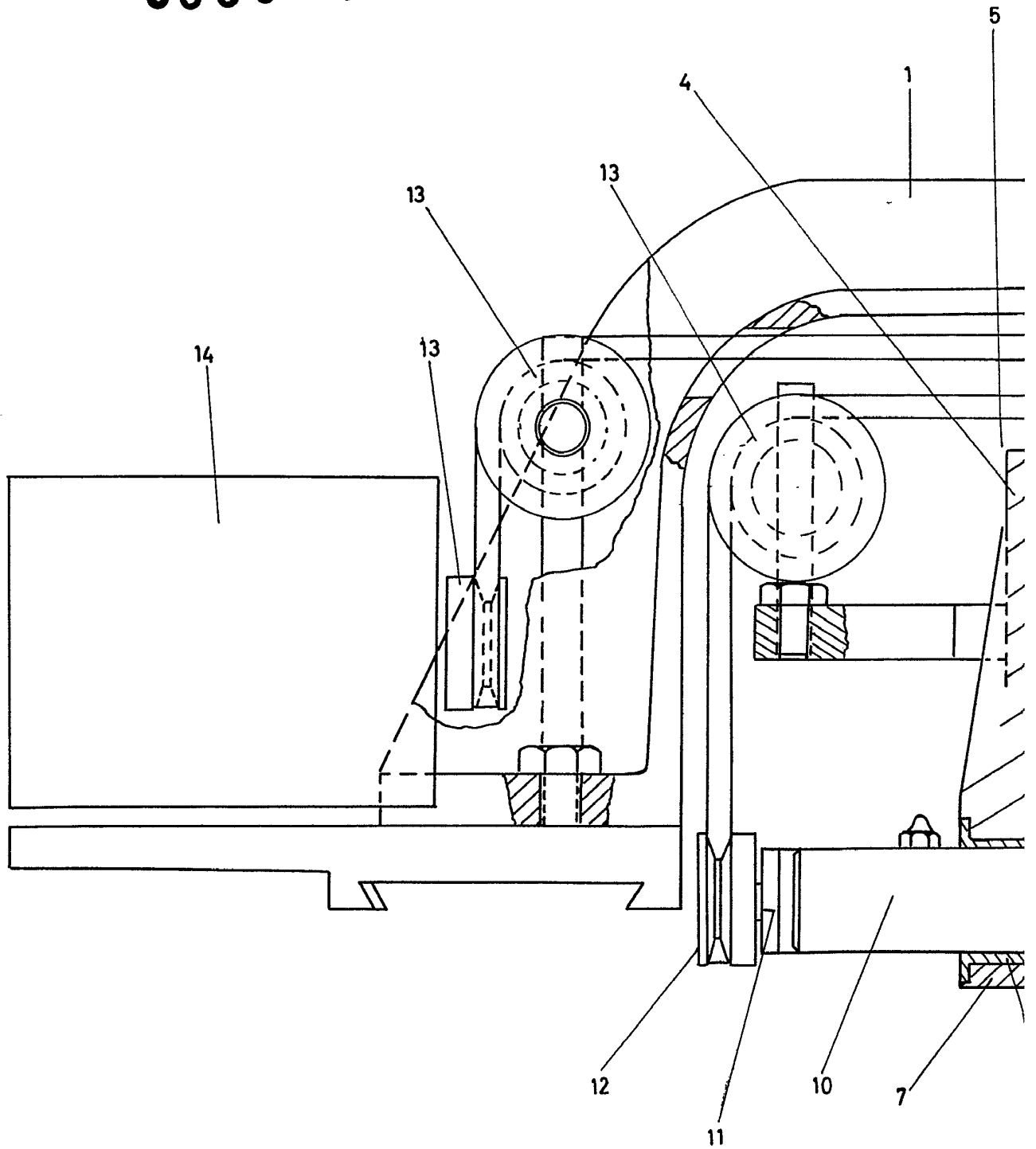
P.P.

Antonio Ariztiz

P.P.

Escala variable

338594

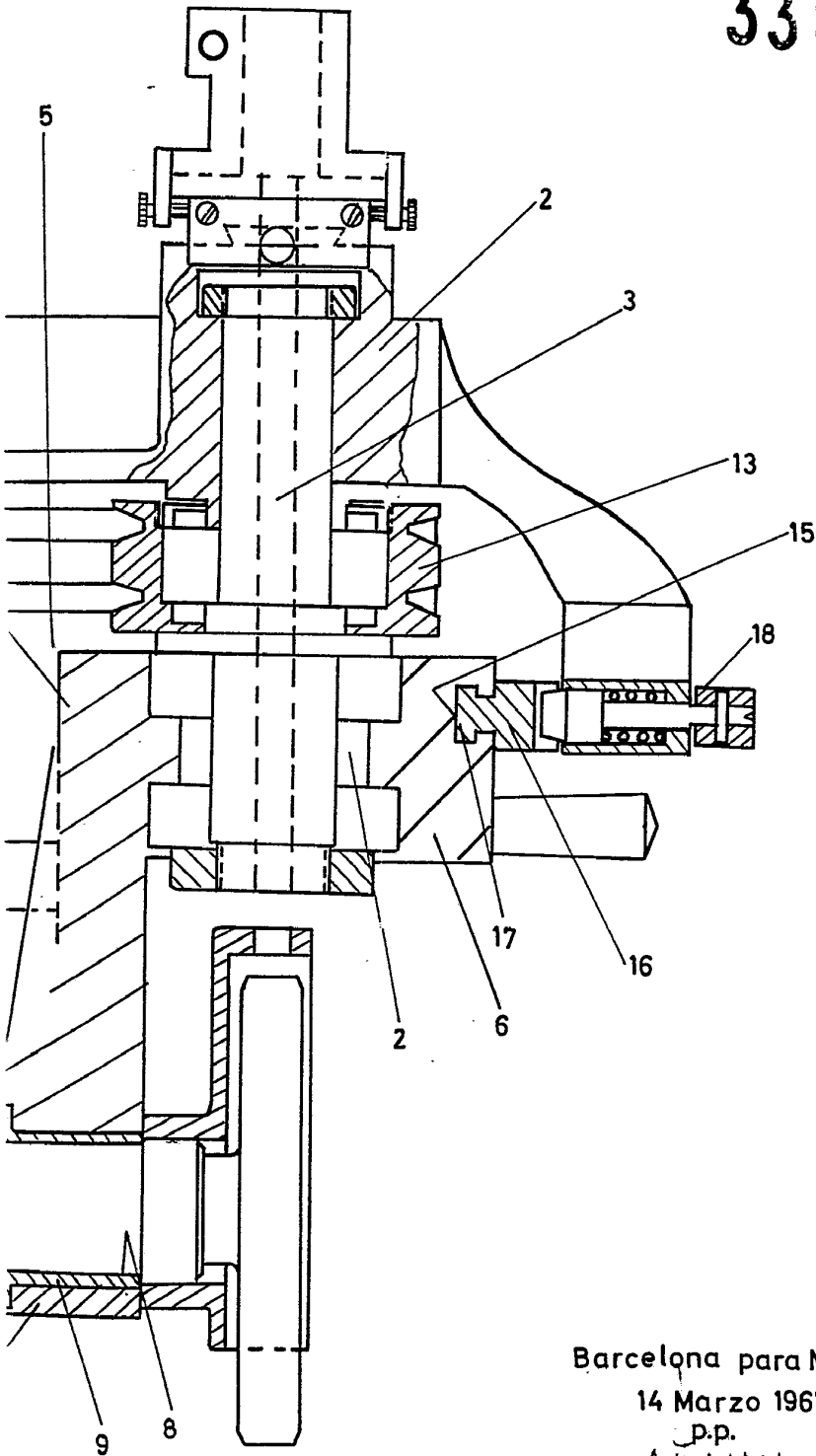


Escala variable



MAR 1967

338594



Barcelona para Madrid

14 Marzo 1967

p.p.

Antonio Aricha

p. p.